



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



# **Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales**

## **MÁSTER EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA**

**ESCUELA DE DOCTORADO**


**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha: 22/11/2016</b>	<b>Fecha: 22/11/2016</b>

### APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

En la página web del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz se han situado enlaces directos a las aplicaciones y herramientas.

<http://sgc.uca.es/>

Las evidencias de este autoinforme, además se encuentran almacenadas en la columna **ACREDITA / Vigente Gestor** en el **Documental del Sistema de Garantía de Calidad de cada título (GD-SGC)**, para visualizarlas deben clicar en el siguiente icono del título en cuestión:  ó [2016/2017](#).

#### Relación de aplicaciones y herramientas:

Aplicación o herramienta	Enlace URL	Usuario	Clave
<b>Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GD-SGC).</b>	<a href="http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgc_v11_titulaciones">http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgc_v11_titulaciones</a>	acreditacion	deva1516uca
<b>Evidencias Renovación de acreditación.</b>	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>	acreditacion@uca.es	acreditacion
<b>Sistema de información de la UCA.</b> Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08)	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a>	acredita	acredita592
<b>Sistema de información de la UCA.</b> <b>Acceso abierto</b> a algunos informes.	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/publico">https://sistemadeinformacion.uca.es/publico</a>	No requiere	No requiere

#### Acceso directo abierto y público a indicadores claves:

Indicadores	Enlace URL	Usuario	Clave
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/nuevoingreso">https://sistemadeinformacion.uca.es/nuevoingreso</a>	No requiere	No requiere
Número de egresados por curso académico.	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/egresos">https://sistemadeinformacion.uca.es/egresos</a>	No requiere	No requiere
Tasa de rendimiento (P04).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones">https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones</a>	No requiere	No requiere
Tasa de abandono (P04).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones">https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones</a>	No requiere	No requiere
Tasa de graduación (P04).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones">https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones</a>	No requiere	No requiere
Tasa de eficiencia (P04).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones">https://sistemadeinformacion.uca.es/tasastitulaciones</a>	No requiere	No requiere
Tasas académicas por asignaturas (P04).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/tasasasignaturas">https://sistemadeinformacion.uca.es/tasasasignaturas</a>	No requiere	No requiere
Satisfacción de estudiantes y profesorado (P08).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/analissatisfaccion">https://sistemadeinformacion.uca.es/analissatisfaccion</a>	No requiere	No requiere
Inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (P07).	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/insercionlaboral">https://sistemadeinformacion.uca.es/insercionlaboral</a>	No requiere	No requiere

**Datos de Identificación del Título****UNIVERSIDAD: CÁDIZ**

ID Ministerio (código RUCT)	RUCT 4314329
Denominación del título	Máster Universitario en Gestión Portuaria y Logística de la Universidad de Cádiz
Curso académico de implantación	2008-2009
Convocatoria de renovación de acreditación	Noviembre 2016
Centro o Centros donde se imparte	Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA)

**I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.**

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

**Análisis y Valoración:****1. Información pública de la Universidad de Cádiz.**

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en cuatro grandes ámbitos: estudiantes, profesorado, administración y servicios, y visitantes y empresas. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

**2. Información pública de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA)**

La información que publica la web de la Escuela de Doctorado (<http://escueladoctoral.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial del Centro...

**3. Información pública del Master en Gestión Portuaria y Logística**

La información sobre el Master en Gestión Portuaria y Logística se encuentra disponible en la dirección:

<https://posgrado.uca.es/master/gestionportuaria?curso=2016/17>

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Master, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Master...

Se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 3, del 25 de septiembre de 2014) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

**4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.**

El título oficial procedía de un título propio de la Universidad de Cádiz, que se inició en el curso 1999-2000, y que se impartió durante nueve ediciones consecutivas hasta el curso 2007-2008. A partir del curso 2008-2009 se incorpora al programa de Másteres Oficiales y el título propio anterior se extingue. Desde entonces, se han impartido ocho ediciones consecutivas. El Máster está apoyado por las principales instituciones públicas andaluzas relacionadas con la gestión de los puertos y la logística: la Agencia Pública Puertos de Andalucía, la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y la Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz. Además, estas instituciones patrocinan económicamente el Máster. Desde el inicio del Máster como título oficial todas sus plazas se han cubierto en la primera fase de inscripción con lista de espera.

El informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2015/2016 valora el apartado "1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo" como satisfactorio y destaca la alta preinscripción y las nulas incidencias docentes a pesar de los años que se lleva impartiendo el título (3).

Por otra parte, en el apartado de "Estructura Académica" de la página web del Máster se encuentra el programa de las

asignaturas y se detallan sus principales epígrafes. En este apartado constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias, el sistema de evaluación y la descripción de los contenidos. Se elaboran antes de cada curso académico por los docentes y son visadas por el coordinador del título.

En este apartado también se proporciona información sobre el calendario académico, horarios de clase y horarios de exámenes, así como la información sobre el Trabajo Fin de Máster: normativa, las propuestas de trabajos, la asignación de trabajos y adjudicación de tutores, la composición de las comisiones evaluadoras, los criterios de evaluación y las fechas de defensa.

### 5. Análisis de la Información Pública.

El Informe de la Auditoría de la Información Pública del Título pone de manifiesto mejoras en la información pública del título en la web (1). Estas mejoras se han tenido en cuenta y la página se ha modificado para incluirlas. A pesar de ello, el Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción en el grupo de interés alumnos RSGC-P08-01 (2), en el apartado Aspectos relacionados con la información que dispone del título, tanto en el apartado de actualización de la información publicada en la web como en el de utilidad de esa información, lo alumnos valoran con ambos 3,78 los dos apartados, puntuación que ha ido mejorando con respecto a los otros cursos académicos analizados. Con respecto al PDI, el grado de satisfacción global con la asignatura que imparte en el título y con la titulación alcanza ambos indicadores los valores de 4,80, muy por encima de los valores de satisfacción global con la Universidad y con el Centro.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión e Información Pública del Títulos del SGC, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Por último, en el Informe de Seguimiento de la DEVA del curso 2015/2016 pone de manifiesto que el diseño, organización y desarrollo de la docencia es satisfactorio, aunque también revela que la información es escasa. Este apartado ha mejorado con respecto al curso académico 2014/2015 en el que la valoración era mejorable (3).

#### **Puntos Fuertes y/o logros:**

Debido a que el Máster se ha impartido durante 17 curso académicos de forma ininterrumpida, primero como propio y después como oficial, y a que lo patrocinan las principales instituciones públicas portuarias relacionadas con el sector a nivel provincial y autonómico (Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz y la Agencia Pública Puertos de Andalucía) el sector marítimo y portuario conoce la existencia del Título y facilita su difusión pública. Esta situación se ve favorecida por presencia de alumnos procedentes de estos organismos públicos y del sector en general.

#### **Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</b>
2014/15 2013/14	A partir de las Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA, en el Autoinforme para el Seguimiento del Título del curso 2014-2015 (Recomendación 1) como en el del curso 2013-2014 (Recomendación 3 y en el Informe de Auditoría Interna, se pone de la información que aparece en la web debe ser ampliada	Se va a ampliar la información sobre el desarrollo de la titulación en la página web para poder valorar mejor este apartado.	Los Indicadores del Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según grupo de Interés ( P08-1) en relación con la información del título han mejorado en el curso 2015-2016 con respecto a los cursos académicos anteriores, pasando de 3,17 en el curso 13/14 a 3,78 en el 15/16 (2).

Criterio 1			
ID	EVIDENCIAS	Localización del enlace web o URL	Información adicional
P13	Informe de la Auditoría de la Información Pública del Título (1)	<a href="http://bit.ly/2fKuRwn">http://bit.ly/2fKuRwn</a>	
P08-1	Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción en el grupo de interés alumnos y PDI P08-1 (2)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden dos archivos en PDF con el histórico de Alumnos y PDI, Colabora carpeta 1.2
	Informe de seguimiento Agencia Andaluza del Conocimiento (3)	<a href="http://bit.ly/2gHU38V">http://bit.ly/2gHU38V</a>	
-	Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria del Máster (4)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 1.2
P04	Informe de indicadores para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza (5)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 9.2
-	Página web del título.	<a href="http://bit.ly/2gUy2GQ">http://bit.ly/2gUy2GQ</a>	
	Convenio colaboración (21)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 1.2

## II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

### Análisis y Valoración:

#### 1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma.

Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros.

En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en tres ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015).

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos, ha sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

Los indicadores muestran que el alumno está satisfecho con este título de posgrado y con la planificación y desarrollo del

proceso enseñanza-aprendizaje. El Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria para el curso 2015-2016 muestra que la valoración global del alumno (4,3) se ha incrementado con respecto a los cursos académicos anteriores. También se ha mejorado en cada uno de los apartados analizados en este informe: planificación de la enseñanza y el aprendizaje (4,3), desarrollo de la docencia (4,3) y resultados (4,1). Todos estos valores se encuentran por encima de los alcanzados por el Centro y la Universidad (4).

## 2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad de los títulos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz.

La Comisión de Garantía de Calidad en el Máster actúa como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de los sistemas de coordinación. Es el órgano de evaluación y control de la calidad del máster y, en tal sentido, su labor sirve como apoyo para la gestión del título.

La figura del Coordinador/a de Título es de vital importancia para ayudar en las tareas correspondientes a la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del título de su competencia. Las funciones, competencias y responsabilidades del Coordinador de Título se recogen, con carácter general, en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz. El Coordinador de Título asume las competencias de la coordinación académica del título, por lo que cuenta entre sus funciones velar por la revisión de los programas, coordinar a los responsables de las diferentes asignaturas (Coordinadores/as de asignaturas) y recabar los informes sobre satisfacción y evaluación de las enseñanzas. Otras funciones que desempeña son:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGC en el título que coordina.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad sobre el desempeño del SGC y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con el título.

En el procedimiento P02-03 (Informe de análisis del perfil de ingreso), el Coordinador del Máster, en coordinación con la Comisión de Garantía de Calidad, analiza el perfil de ingreso; previo análisis de los marcos de referencia relativos a dichos procesos y al estudio de la situación actual del sistema universitario más próximo, del entorno social y del entorno profesional, propone para debate y aprobación el nuevo perfil de ingreso en el título a la Comisión Académica del Máster.

En el P14-01 (Autoinforme para el seguimiento del Título) se solicita información y propuestas de todos los Departamentos implicados en el título, se recopila, revisa y comprueba la validez de toda la información. A partir de la información disponible se hace el análisis correspondiente realizando las propuestas que considere necesarias para la mejora de los propios procesos del SGC.

En el proceso PE04 (Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza), se prepara la documentación e información relacionada con el Máster para el análisis del título con especial atención a los resultados de carácter académico y la revisión las actuaciones y resultados obtenidos en el título, y se reúne la CGC que elabora una propuesta para la revisión de la calidad del programa formativo del título.

Para la P04-02 (Informe global del título: síntesis de los informes de asignaturas) se mantienen reuniones periódicas con los equipos docentes por curso, así como con los coordinadores de modulo/materia/asignatura al objeto de coordinar y revisar el plan docente, y se consideran las propuestas de mejora que puedan derivarse de los resultados.

Por otro parte, el coordinador del Máster convoca, al menos una vez en el curso académico, a los profesores responsables de asignaturas para informar del seguimiento del programa formativo, los resultados de las encuestas entre el alumnado, actualizar las guías docentes, recoger las sugerencias que se propongan y potenciar la comunicación entre los equipos docentes.

Para el archivo y mantenimiento de los registros que se generan, durante el desarrollo de los procedimientos, se ha habilitado un Gestor Documental al que se accede a través de la página Web de la UCA. Es responsabilidad del Centro la actualización y carga de los registros en el Gestor Documental del SGC, que delega dicha responsabilidad en el coordinador del título. Igualmente, tienen acceso al Gestor Documental los servicios o unidades administrativas con responsabilidad en registros del SGC, siendo las encargadas de incluirlos en la aplicación. La Unidad de Calidad y Evaluación y el Área de Informática tienen acceso al Gestor Documental como gestores y responsables de su custodia. Las copias de seguridad de toda la documentación y registros incluidos en la aplicación informática son responsabilidad del área de informática de la UCA. Todos los registros se mantienen archivados.

El gestor documental contiene, entre otros documentos, los informes con todos los indicadores referidos al título y centro. Su valoración es muy positiva.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<https://posgrado.uca.es/master/gestionportuaria?curso=2016/17>) y en la documentación disponible en gestor documental

del Sistema de Garantía de Calidad.

### 3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

### 4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

### 5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que, en su momento, se creó una plataforma (<http://rendimiento.uca.es> y <http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, en la que constan todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

De manera global el grado de cumplimiento del SGC de la UCA se mide por el siguiente indicador: Implantación del SGC de los títulos de la UCA, medido a través del % global de registros (RSGC) cargados en dicho GD-SGC.

En particular, como refleja la tabla siguiente el nivel de cumplimiento del Master en Gestión Portuaria y Logística:

% RSGC cargados en GD-SGC bajo responsabilidad del Centro		
2013-2014	2014-15	2015-16
0	20%	Pendiente

Todo ello se puede evidenciar en el propio GD-SGC de dicho título.

### 6. Plan de mejora.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución de se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título. Como ejemplo, algunas de las propuestas de mejora y su impacto se detallan a continuación.

Autoinforme del curso:	Propuesta de mejora:	Impacto observado en el título:
2014/2015	Analizar las tres especialidades del Máster y la diferenciación de los módulos específicos, ver su evolución, realizar reuniones con profesores, alumnos, egresados y expertos del sector.	Mejora del indicador de Resultados (Eficacia y Satisfacción) en los últimos cursos académicos hasta alcanzar el valor estable de 4,1, por encima del valor otorgado al Centro y el mismo valor que la Universidad (4).
2014/2015	Agilizar la burocracia asociada a la gestión de pagos, buscando una solución entre las unidades de gestión económica de la Universidad y los coordinadores de los títulos a través de reuniones que detecten las posibles mejoras. Contratación de un becario para mayor seguimiento de ambos procesos.	El grado de satisfacción global del PDI con la titulación RSCG-P08-01 (2), se sitúa en 4,80 en el 15/16 (4,5 en el 13/14), y un punto por encima del valor asignado a la Universidad en el 15/16 (3,8). También se ha contratado a un becario y se ha mejorado la burocracia asociada a la gestión del título.
2014/2015	Dar publicidad a los alumnos extranjeros de las herramientas que poseen para poder cumplir con todos los procesos administrativos a tiempo y permitir su preinscripción en la fase de extranjeros de marzo.	El número de alumnos extranjeros ha aumentado en el último curso académico. Han cursado el Máster este curso académico 2015/2016 alumnos tanto de Latinoamérica como de Marruecos (22).

## 7. Modificaciones para la mejora del título.

En la última verificación del título se realizó una modificación de las especialidades que entró en vigor en el curso académico 2013/2014. Desde el inicio del Máster Oficial las especialidades eran: Gestión Portuaria, Logística y Derecho Marítimo. Debido a que la especialidad de Derecho Marítimo era la menos demandada y a que en los últimos cursos académicos no había habido alumnos suficientes para su impartición, la Comisión Académica del Máster decidió sustituirla por la especialidad de Ingeniería de Puertos, después de recabar la opinión de profesionales del sector, profesores, egresados y alumnos.

Una vez que ha entrado en vigor esta última modificación, en estos últimos tres cursos académicos (2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016) no se ha impartido tampoco la especialidad de Ingeniería de Puertos porque no había alumnos suficientes en ella. La Comisión Académica del Máster se ha reunido y, en función de estos resultados y con el visto bueno de la Escuela de Doctorado, ha decidido que sólo se queden las dos especialidades del Máster que tradicionalmente han contado con alumnos suficientes para su impartición: Gestión de Puertos y Logística y Transporte. Esta modificación de la Memoria Verificada será propuesta siguiendo el procedimiento P12.

Los motivos de la reducida demanda de esta especialidad de "Ingeniería de Puertos" creemos que se encuentran en la crisis generalizada en la que se encuentra la Obra Pública española, y de la que los puertos no es ajena; y, además, en el curso académico 2015/2016 se ha implantado en la UCA el Máster Oficial de Ingeniería de Caminos, el cual recoge una parte de nuestra especialidad del ambas. Por ambas razones, la Comisión Académica cree oportuno eliminar esta especialidad del itinerario curricular del Máster en Gestión Portuaria y Logística, continuando con las dos especialidades tradicionalmente más demandadas.

## 8. Acciones ante las recomendaciones del informe de verificación y en los informes de seguimiento.

El informe de verificación del título con fecha 28/06/2013 no recoge ninguna recomendación.

En cuanto a las recomendaciones de los informes de seguimiento seguidamente se detalla un extracto de aquellas más relevantes con las acciones llevadas a cabo y un análisis de su impacto en el título.

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título:
Convocatoria 2015/2016	Recomendación 1: Se debe aportar información sobre la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad y las actuaciones de la misma referentes al desarrollo de la titulación en sí. Aportar información sobre la implantación del SGIC y a la disponibilidad y uso del gestor documental, incluyendo valoración del mismo.	<b>Acción:</b> Se ha mejorado la información solicitada. <b>Evidencia:</b> Ver web del Máster	El grado de satisfacción del PDI con el Sistema de Garantía de Calidad del Título, obtenido del Informe de Resultados de Análisis de la satisfacción por grupo de interés P08-01 (2), se sitúa en 4,00 a lo largo de los cursos académicos analizados (en el 14/15 sin valor).
Convocatoria 2015/2016	Recomendación 2: Se deben incluir acciones en el plan de mejora siguiente para resolver los problemas de gestión de cronograma y gestión económica. Se debe aportar en el autoinforme información relativa a actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.	<b>Acción:</b> Se ha contratado un becario para mayor seguimiento del cronograma, de la gestión económica y de apoyo a la coordinación. <b>Evidencia:</b> Beca del Máster a un alumno para ayudar en la gestión	El grado de satisfacción del PDI con el desarrollo y organización de la docencia, obtenido del Informe de Resultados de Análisis de la satisfacción por grupo de interés P08-01 (2), ha mejorado desde el valor 3,67 en el curso 13/14 a 4,13 en el 13/15 y 3,92 en el 15/16.
Convocatoria 2015/2016	Recomendación 3: En relación a las Infraestructuras, se recomienda implementar la línea de acción propuesta de elaborar datos concretos para el Máster y para la Escuela de Doctorado de los indicadores analizados en este apartado. Se recomienda aportar en próximos autoinformes la información pertinente para valorar este apartado.	<b>Acción:</b> Se han implementado indicadores concretos de la Escuela de Doctorado <b>Evidencia:</b> Ver el Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad, el Informe de Resultados de Análisis de la satisfacción por grupo de interés P08-01 (2)	La Escuela de Doctorado no posee infraestructuras propias para la docencia y el Máster se imparte en Centros propios de la UCA. La satisfacción tanto del PDI como de los alumnos en relación a los recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título alcanzan unos valores que consideramos adecuados, 4,62 y 3,76 respectivamente para el curso 15/16.

Como prueba de su compromiso con la excelencia y mejora continua, la UCA posee diversas certificaciones y acreditaciones según normas ISO, modelo EFQM, GRI,... aspecto que se abordará más detenidamente en el Criterio 5.

### Puntos Fuertes y/o logros:

2014/2015: La adecuación de las competencias formativas a las necesidades profesionales e investigadoras del sector marítimo, portuario y



logístico. Desde el inicio del Máster como título oficial, y a pesar de existir como título propio desde 1995, todas las plazas del Título se han cubierto en la primera fase de preinscripción para alumnos nacionales (fase 2 de Distrito Único).

2014/2015: El equilibrio entre el profesorado académico e investigador de las Universidades con ponentes externos muy relacionados con el perfil portuario y logístico.

### **Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</b>
2014/2015	Dificultad para impartir las tres especialidades del Máster en función de las elecciones de los alumnos.	P1. Analizar las tres especialidades del Máster y realizar reuniones con profesores, alumnos, egresados y expertos del sector para comprobar la utilidad de la nueva especialidad. Se va a proceder a modificar el título a través del P12, eliminando la especialidad de "ingeniería de Puertos".	Pendiente de su ejecución a lo largo del curso 16/17.
2014/2015	Dificultad de asistir para los alumnos que están trabajando, que son un elevado número	P2. Fomentar el uso de la videoconferencia, de la teledocencia y del campus virtual para posibilitar la asistencia y participación de los alumnos con obligaciones laborales.	La satisfacción tanto del PDI como de los alumnos en relación a los recursos materiales y tecnológicos disponibles (campus virtual..) alcanzan unos valores altos, 4,62 y 4,80 respectivamente para el curso 15/16, mejorando progresivamente en los cursos analizados.

### **Criterio 2**

<b>ID</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>Localización del enlace web o URL</b>	<b>Información adicional</b>
-	Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	<a href="http://sgc.uca.es">http://sgc.uca.es</a>	
	Indicador de EDUCA RSGC P02-03-15/16 (22).	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añade archivo de Excel con Indicadores de Educa, Colabora carpeta 3.1
P08-1	Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción en el grupo de interés alumnos y PDI P08-1 (2)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 1.2
-	Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria del Máster (4)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 1.2

## **III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.**

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.*

### **Análisis y Valoración:**

#### **1.- Diseño del título.**

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los Informes de Seguimiento (5) y por los Informes de Satisfacción de la Docencia Universitaria del Máster (4). Los indicadores son altos y el proceso puede considerarse muy satisfactorio.

La satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (4) ha ido aumentando progresivamente en los últimos cursos académicos hasta alcanzar en el 2015/2016 el valor de 4,3, por encima de los valores del Centro y de la Universidad. En el apartado concreto de Planificación de la Enseñanza y Aprendizaje del citado Informe, el valor del indicador se mantiene en 4,3, también por encima de los valores del Centro y de la Universidad.

Con respecto a las tasa de éxito (ISGC-P04-06) (5), se han mantenido por encima del 99% en los últimos cursos académicos, alcanzando niveles similares a los del Centro y la Universidad. La tasa de eficiencia también alcanza un valor muy alto, concretamente el 98% (ISGC-P04-10) (5).

Como se ha señalado en los criterios anteriores, las 30 plazas que se ofrecen en el Título son cubiertas hasta ahora en la primera fase en la que pueden acceder alumnos nacionales y extranjeros de Distrito Único Andaluz (fase 2), a pesar del

elevado número de cursos académicos en los que se viene impartiendo este Máster. La única variación que se va a realizar en el Plan de Estudios es una modificación de la Memoria acreditada para eliminar la especialidad de Ingeniería de Puertos y continuar con las otras dos especialidades: Gestión Portuaria y Logística y Transporte. El motivo es que de las tres especialidades, la de Ingeniería de Puertos es la que menor demanda posee, de forma que el número de alumnos que la solicita es muy reducido y desde Pggg UCA no lo ha considerado suficiente para que se imparta. Los alumnos que no pueden cursarla se distribuyen entre las otras dos especialidades y ninguna de ellos ha renunciado a continuar con el Máster a pesar de no impartirse. La Comisión Académica no cree que esta situación vaya a cambiar a medio plazo principalmente por dos razones: la crisis en la que se encuentra la Obra Pública española, con un exceso de oferta en las infraestructuras que es necesario asimilar por el mercado; y la aparición de un nuevo Máster Oficial habilitante en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en la Universidad de Cádiz que incluye la mayor parte del itinerario curricular nuestra especialidad de Ingeniería de Puertos y que, además, da competencias profesionales (los Ingenieros Civiles que lo realizan pasan a ser Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

## **2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.**

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del **Máster**. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

**a) Guías docentes.** Desde el comienzo de la implementación del **Máster** se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la Universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura. Como las asignaturas suelen ser impartidas por diferentes profesores, cada uno de ellos muy especializados en las materias asignadas, los programas se realizan por el coordinador de cada asignatura. Este coordinador se encarga de ver el grado de cumplimiento en el programa de su asignatura, realizar la evaluación y comprobar que no se producen solapamientos. El Indicador de Cumplimiento de la Planificación del Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria ha alcanzado el valor de 4,3 en el curso académico 2015/2016, superior a los años anteriores. Asimismo, en el apartado Metodología Docente de este indicador, en el que se analiza si el profesor organiza bien las actividades que realiza y utiliza recursos didácticos que facilitan el aprendizaje, el valor asciende hasta 4,4 (4).

### **b) Coordinación de la formación teórica y práctica.**

Los contenidos formativos y las prácticas en empresas son evaluadas anualmente por los alumnos, por los profesores que participan en el Máster y por su Comisión Académica (formada por el Coordinador del Máster, los coordinadores de los módulos y el de prácticas en empresas) a partir de encuestas realizadas a los alumnos y reuniones en las que participan los alumnos, los profesores y los coordinadores.

### **c) Perfil de competencias.**

Se han organizado las competencias por asignaturas comprobando que todas las competencias sean desarrolladas a lo largo de la Titulación, y se han ido secuenciando a lo largo del curso académico de impartición del Máster. De esta forma la relación de competencias de la Memoria Verifica son trabajadas y evaluadas por alguna o algunas asignaturas a lo largo del Plan de Estudios.

### **d) Actividades formativas**

Las actividades formativas que se realizan en el Máster son principalmente de dos tipos: actividades docentes presenciales (clases magistrales, resolución de casos prácticos y problemas...) y actividades docentes no presenciales (campus virtual, estudio autónomo...). Para complementarlas, todos los cursos académicos se llevan a cabo visitas a instalaciones portuarias para poder ver en la práctica los conceptos aprendidos en las clases presenciales. Además, también se les ofrece a los alumnos la posibilidad de hacer un viaje de estudios a la ciudad de Londres al finalizar el Máster, organizado por la Coordinación del Máster. Londres es una de las principales ciudades del mundo en aspectos relacionados con el mundo marítimo y portuario. La Organización Marítima Internacional (organismo de Naciones Unidas), la Lloyd Register o la Baltic Exchange son instituciones de gran relevancia que visitan y así ver de primera mano la realidad del negocio que han analizado previamente en las aulas.

### **e) Sistemas de evaluación.**

Los sistemas de evaluación son principalmente de tres tipos: participación en clase (discusiones y coloquios en el aula), realización de ejercicios (resolución de casos prácticos y de trabajos individuales y en grupo, informes de seminarios y conferencias) y examen final (escritos y orales). Se ha realizado una destacada coordinación estos sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un elevado número de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo. Además, los alumnos deben pasar un examen en cada una de las asignaturas que componen el Máster y deben superar individualmente cada una de ellas. A esta nota se añade la del Proyecto fin de Máster, así como la del curso de Metodología de la Investigación para los alumnos que no realizan las

Prácticas en Empresas.

**f) Evaluación de competencias.**

Los alumnos deben pasar un examen en cada una de las asignaturas que componen el Máster y deben superar individualmente cada una de ellas. En algunas de las asignaturas, los exámenes son complementados con actividades o trabajos. A esta nota se añade la del Proyecto fin de Máster, así como la del curso de Metodología de la Investigación para los alumnos que no realizan las Prácticas en Empresas.

**g) Movilidad.**

El Máster participa en un programa Erasmus de alumnos con la Universidad Católica de Lille en Francia y con el Group T International University College de Leuven en Bélgica.

Los alumnos también pueden acceder a los programas y becas de movilidad que pone en marcha la UCA para fomentar su internacionalización. De hecho, la UCA ha firmado convenios con países de los cuatro continentes entre los que destacan: los programas de movilidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) entre Universidades Andaluzas y Latinoamérica, las Ayudas del Aula Universitaria Iberoamericana de la Universidad de Cádiz (Universidades Iberoamericanas y patrocinada por la Universidad de Cádiz y el Banco Santander) o las Ayudas del Aula Universitaria del Estrecho (Universidad de Cádiz, Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger-Tetuán en Marruecos y Universidad de Oran en Argelia y patrocinada por la Universidad de Cádiz y el Banco de Santander).

**h) Prácticas Externas.**

Con respecto a las prácticas externas, se ha contado con el respaldo de las instituciones públicas y privadas más relevantes de los sectores portuario y logístico. En este sentido, destacar la colaboración de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (APBA) y de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (APBC) y de la Agencia Pública Puertos de Andalucía, cuyos patrocinios y colaboraciones han sido absolutamente esenciales para la materialización de nuestro curso. También las empresas privadas han tenido un importante papel en el desarrollo de las prácticas, especialmente los operadores de terminales de contenedores APM Terminals Algeciras (grupo AP Moller) y TTI Algeciras (grupo Hanjin), Red Logística de Andalucía y navieras como Maersk Line.

Otras empresas han mostrado su interés en realizar convenios de prácticas con este título de posgrado, pero el número de alumnos que participan en el programa no es tan numeroso como para aumentar de forma importante el número de empresas de prácticas ya que una parte importante de nuestros alumnos se encuentran incorporados al mercado de trabajo. Como consecuencia de lo anterior, sólo se incluyen nuevos convenios de prácticas con empresas o instituciones con una fuerte implantación internacional o nacional.

En la actualidad se mantienen 12 convenios de prácticas específicos del Máster y la Tasa de Rendimiento de las Prácticas Externas alcanza el 96,40% (ISGC-P05-05).

**i) TFM**

Los alumnos están obligados a realizar y defender ante un Tribunal, constituido a tal efecto, un Trabajo Fin de Máster (TFM) con una carga de 15 ECTS. El formato y plantilla del TFM está a disposición del alumno en el campus virtual y en la web del Máster, así como la normativa aplicable a ese trabajo. Este aspecto se analizará en mayor detalle en el criterio 4.

**j) Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso.**

El Máster no imparte cursos de adaptación o complementos formativos debido a que se empieza el curso con una asignatura que da el marco estructural y conceptual básico del sector marítimo portuario a todos los alumnos (Aspectos básicos del negocio portuario). Es un sector de actividad muy específico y los conocimientos previos no suelen ser comunes, excepto para los profesionales del sector o los procedentes del Grado de Náutica, en ambos casos les sirven de actualización y repaso.

**k) Atención continua de la titulación.**

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinador/a del Mater, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado. Se realizan tutorías colectivas al principio de cada asignatura por el responsable de la asignatura y al final de cada módulo por el coordinador del módulo. También se realizan tutorías individuales cuando los alumnos lo solicitan a los profesores o coordinadores de los módulos o de la titulación, pudiéndose ser tanto a virtuales a través del correo electrónico como presenciales.

**l) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo.**

Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web del Centro antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones

burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA (Servicios comunes a Títulos: <http://ae.uca.es/catalogo>).

**m) Avances en el desarrollo normativo.**

El desarrollo normativo aplicable es el de La Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz, que lo aplica de forma homogénea a todos los títulos de posgrado que están bajo la tutela de este Centro.

**n) Extinción del título de grado o máster:**

A través del P15 Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Máster Universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

**3.- Revisión y mejora del programa formativo.**

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones; P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título; P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario P11). La titulación no ha tenido ninguna incidencia a lo largo de su impartición, como se puede observar en los indicadores (6) (ISPG-P11-01). Asimismo, tampoco se ha tenido ninguna dificultad en la implantación del programa formativo.

Como se aprecia en la siguiente tabla, obtenida a partir de los siguientes documentos: Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según Grupo de Interés (2), Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria (4), Informe de Indicadores del Buzón de Atención al Usuario (6), Informe de Indicadores de la Gestión de la Movilidad (7) e Informe de Indicadores de las Prácticas Externas Curriculares (8); la valoración en términos generales es satisfactoria.

INDICADOR	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.	3,7	-	4,10	4,30
Satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios.	4,00	3,00	5,00	4,20
Satisfacción del profesorado con el Desarrollo de las prácticas curriculares del alumnado.	4,00	0	5,00	4,50
Satisfacción del alumnado con el Desarrollo de las prácticas curriculares de la titulación.	3,00	2,20	0	3,00
Satisfacción del alumnado con el Desarrollo de los programas de movilidad del alumnado en la titulación.	2,00	1,83	2,00	2,00
ISGC-P05-04: Tasa de Rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas	-	96%	96,4	-*
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	3,60	14,29	0	0

\* Pendiente del cierre de actas del curso 2015-16.

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

**Puntos Fuertes y/o logros:**

- 2014/2015. La alta tasa de empleabilidad de los alumnos en las mismas empresas en las que las que han realizado sus prácticas y, en menor medida, en otras empresas del sector.
- 2014/2015. El interés demostrado por las empresas para que nuestros alumnos realicen sus prácticas en ellas.
- 2014/2015. Este título de posgrado es el único Máster Oficial sobre gestión portuaria y logística que hay en España, lo que provoca que haya un gran interés por parte de alumnos españoles de otras Comunidades Autónomas y de extranjeros.

### Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2014/2015	La plazas del Máster se agotan en la convocatoria de junio con una larga lista de espera, lo que a veces provoca que la gestión de los visados de los alumnos extranjeros no pueda llevarse a cabo.	P6. Dar publicidad a los alumnos extranjeros de las herramientas que poseen para poder cumplir con todos los procesos administrativos a tiempo y permitir su preinscripción en la fase de extranjeros de marzo.	El número de alumnos extranjeros ha aumentado en el curso 2015/2016 con dos Oficiales de la Armada de Ecuador y un alumno marroquí.

Criterio 3			
ID	EVIDENCIAS	Localización del enlace web o URL	Información adicional
ISGC-P08-01	Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según Grupo de Interés (2)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 1.2
-	Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria (4)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 1.2
ISGC-P11-02	Informe de Indicadores del Buzón de Atención al Usuario (6)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Excel con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 3.1
ISGC-P06-02	Informe de Indicadores de la Gestión de la Movilidad (7)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Excel con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 3.1
ISGC-P05-02	Informe de Indicadores de las Prácticas Externas Curriculares (8)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Excel con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 3.1

## IV. PROFESORADO.

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

### Análisis y Valoración:

#### 1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

El Máster en Gestión Portuaria y Logística procede de un Máster Universitario propio de la Universidad de Cádiz que se había impartido durante nueve ediciones consecutivas antes de iniciarse el Título de Posgrado Oficial. Para la implantación del Título de Posgrado Propio en el curso 1999-2000, se nombró una coordinación del Máster y se mantuvieron reuniones de trabajo con diferentes colectivos de profesores e investigadores de la Universidad de Cádiz. Al ser una titulación de perfil multidisciplinar, los Departamentos y Áreas de Conocimientos implicados eran y son muy diversos, destacando los de Economía Aplicada, Ciencias y Técnicas de la Navegación, Infraestructuras y Transporte, Estadística, Econometría, Informática y Derecho Mercantil. Tras las reuniones de trabajo, el grupo de profesores que coordinaba el Máster redactó un primer Plan de Estudios que se ha ido cambiando y perfeccionando durante las catorce ediciones en las que se ha impartido (nueve como Título Propio y ocho como oficial 2009/2010). Los profesores con docencia en el Máster no sólo pertenecen a la UCA, sino también a otras Universidades como la Politécnica de Madrid, la de Las Palmas de Gran Canarias o la de Sevilla. Todos los cursos académicos se pasan unos cuestionarios de evaluación del profesorado a los alumnos, en los que se pretende detectar carencias y solapamientos en los contenidos impartidos. También se mantienen reuniones de trabajo con los profesores y coordinadores de las asignaturas con el objetivo de mejorar la docencia y adaptarla a los cambios que se produzcan en el sector y a los propuestos por los alumnos. Para el próximo curso académico, y como resultado de este proceso de consulta, se va a eliminar la especialidad dentro del itinerario curricular del Máster denominada "Ingeniería de Puertos" debido a que desde su implantación en el curso 2013/2014 no se ha impartido.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las

necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://goo.gl/IUzDi9>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

Este título siempre ha pretendido lograr un equilibrio entre el profesorado académico e investigador de las Universidades con ponentes externos que realizan su actividad profesional en el sector portuario y logístico. Este sector esté muy vinculado a la actividad profesional y su visión es fundamental para complementar la académica.

### **1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.**

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Master en Gestión Portuaria y Logística desde su verificación reflejan que el profesorado ha mejorado su cualificación. En el apartado de Catedráticos de Universidad, se ha pasado de 2 a 5 debido a que 3 de los Profesores Titulares de Universidad han obtenido su acreditación y plaza a lo largo de estos 4 años. Debido a ello, los Profesores Titulares de Universidad han reducido su número. El número de Profesores Contratados Doctores y Colaboradores se ha mantenido igual, así como el de Asociados. En el apartado de Profesor Ayudante, los dos profesores han conseguido su acreditación y plaza de Ayudante Doctor, de forma que en el apartado de Profesor Ayudante ahora no hay ningún profesor. Los Profesores Titulares de Escuela se han jubilado y sus horas se han adjudicado a otros profesores con docencia en el Título. Con respecto a las horas impartidas, son las mismas horas totales que en la Memoria Verificada, sólo ha cambiado la categoría en la que se imparte la docencia.

### **1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFM y criterios de asignación.**

Como los Trabajos de Fin de Máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<http://goo.gl/laonHK>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<http://goo.gl/h8FPf6>).

Posteriormente, la Coordinación Académica del Máster en Gestión Portuaria y Logística elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de este título que se imparten bajo la responsabilidad de la Escuela de Doctorado de la UCA. Esas normas se encuentran a disposición de los alumnos en el campus virtual.

En la página web del título, se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Composición Comisión de TFM del Master en Gestión Portuaria y Logística.
- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Máster quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. Los profesores que tutorizan el TFM son generalmente profesores universitarios con docencia en el Máster. En el caso de que el alumno proponga un profesor que sea profesional del sector, se le asigna un cotutor académico para la supervisión de los criterios de elaboración del trabajo.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Escuela de Doctorado para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de grado/máster. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Master de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor.

El reglamento marco, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

### **1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.**

Con respecto a las prácticas externas, se ha contado con el respaldo de las instituciones públicas y privadas más relevantes de los sectores portuario y logístico. En este sentido, destacar la colaboración de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (APBA) y de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (APBC) y de la Agencia Pública Puertos de Andalucía, cuyos patrocinios y colaboraciones han sido absolutamente esencial para la materialización de nuestro curso. También las empresas privadas han tenido un importante papel en el desarrollo de las prácticas, especialmente los operadores de

terminales de contenedores APM Terminals Algeciras (grupo AP Moller) y TTI Algeciras (grupo Hanjin), Red Logística de Andalucía y navieras como Maersk Line.

Otras empresas han mostrado su interés en realizar convenios de prácticas con este título de posgrado, pero el número de alumnos que participan en el programa no es tan numeroso como para aumentar de forma importante el número de empresas de prácticas ya que una parte importante de nuestros alumnos se encuentran incorporados al mercado de trabajo. Como consecuencia de lo anterior, sólo se incluyen nuevos convenios de prácticas con empresas o instituciones con una fuerte implantación internacional o nacional.

Las prácticas están supervisadas por un profesor del Máster que lleva la Coordinación de las Prácticas, que a su vez se complementa con un tutor de la Institución Pública o privada en la que el alumnado realiza las prácticas, generalmente el Responsable de Recursos Humanos.

Los alumnos, al principio de cada curso académico, cumplimentan un cuestionario en el que indican si van a convalidar las prácticas o si las van a realizar y, en este caso, deben indicar sus preferencias sobre lugar y el momento de inicio. El Coordinador de Prácticas intenta, combinando las necesidades de las empresas y de los alumnos, atender a las preferencias de los alumnos. Es importante destacar que la Tasa de rendimiento de las prácticas externas ha sido del 96,4% en el curso 2014-2015, similar a la del periodo anterior (8).

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas en empresas	2	5	Optativa

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<http://goo.gl/MxCV1g>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación: <https://practicass.uca.es/practicass.php>, donde tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO (<http://icaro.ual.es/uca>) que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. Número de alumnos que realizaron esta práctica.

## 2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Master en Gestión Portuaria y Logística se garantiza con:

a) LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER, cuyas competencias son:

- Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas.
- Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una materia.
- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Máster resolviendo las incidencias que puedan plantearse.

b) EL COORDINADOR/A DEL MÁSTER, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Título.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Escuela Doctoral.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Escuela Doctorado UCA, como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

### 3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Master en Gestión Portuaria y Logística ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://goo.gl/L19f6R>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado (<http://goo.gl/zVHOI4>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://goo.gl/eNUkHo>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://goo.gl/UeSALz>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://goo.gl/bezss6>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://goo.gl/sc9UOC>).

### 4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<http://goo.gl/nQwch3>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia.
- P08 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<http://goo.gl/iFynXI>), en éste se evalúan indicadores de percepción, tales como el Programa de desarrollo y formación del PDI, coordinación docente...

Como se aprecia en la siguiente tabla, los Indicadores son satisfactorios y muestran unos valores altos de forma sostenida.

INDICADOR	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	66,70%	66,67%	66,70%	73,33%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	0%	40%	40%	46,67%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.	0%	0%	0%	0%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4).	3,7	-	4,1	4,3
P08 Satisfacción del profesorado con el Programa de desarrollo y formación del PDI (2).	-	4	2	4

La evaluación de los mecanismos de coordinación docente se realiza a través de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, seguidamente se detallan algunos de los resultados más relevantes.

INDICADOR	12-13	13-14	14-15	15-16
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título" (2).	3	4,5	5	3
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título" (2).	2,70	1,67	2	3,38

Con respecto a la satisfacción del profesorado, aunque el grado de satisfacción global del profesorado tanto con las asignaturas que imparte en el título como con el título es muy alta, 4,80 en ambos indicadores en el 15/16, la satisfacción con la coordinación entre profesores no tiene un valor tan alto. Una situación similar se produce con la satisfacción global de los alumnos y con la de coordinación entre los profesores. Por este motivo, entre las debilidades del Autoinforme para el seguimiento del título se reflejó este problema y se propuso una acción en el Plan de mejora "P3. Agilizar la burocracia asociada a la gestión de pagos, buscando una solución entre las unidades de gestión económica de la Universidad y los coordinadores de los títulos a través de reuniones que detecten las posibles mejoras".

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz "todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente". A través del Vicerrectorado competente en materia de calidad, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

Los resultados de la aplicación de programa Docentia de manera agregada son los siguientes.



INDICADOR	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P09-06 (9): Porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	6,70%	26,70%	46,67%	53,33%

Se puede observar que los profesores que se han sometido a esta evaluación cada vez son más y su evaluación positiva va en el mismo sentido, de ellas el 57,14% son excelentes y el 46,86% favorables.

Otro mecanismo de entrada para la evaluación del profesorado y la actividad docente son las recomendaciones y sugerencias recibidas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Seguidamente se detallan las recomendaciones más relevantes, donde se explicitan las acciones llevadas a cabo y el impacto que se estima ha provocado en el título.

Tipo informe: Verificación/ Modificación/ Seguimiento.	Recomendaciones recibidas	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título:
Informe 14/15 Curso o fecha: 14/15	Recomendación 3: Se deben incluir acciones en el plan de mejora para resolver los problemas de gestión de cronograma y gestión económica.	<b>Acción:</b> Se ha concedido una beca a un alumno del Título con cargo al presupuesto del Máster para reforzar el seguimiento del cronograma y de la gestión económica. <b>Evidencia:</b> El grado de satisfacción global por grupos de interés es bastante alto	Satisfacción global mayor de los grupos de interés : la de los alumnos pasa de 2,17 en el 13/14 a 3,44 en el 15/16; y la del PDI pasa de 4,40 en el 13/14 a 4,80 en 15/16 (2)

#### Puntos Fuertes y/o logros:

Se ha logrado un equilibrio entre el profesorado académico e investigador de las Universidades con ponentes externos que realizan su actividad profesional en el sector portuario y logístico.

#### Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2014/2015	Elevado número de profesores que son expertos profesionales del sector, lo que provoca la gestión de un cronograma que a veces sufre cambios (todos ellos se comunican al alumnado a través del Campus Virtual de la asignatura y mediante sus correos electrónicos) y una gestión económica de sus pagos y dietas fuertemente burocratizada, a lo que se une las dificultades de liquidez de la Universidad.	P3. Agilizar la burocracia asociada a la gestión de pagos, buscando una solución entre las unidades de gestión económica de la Universidad y los coordinadores de los títulos a través de reuniones que detecten las posibles mejoras.	Satisfacción en la organización y desarrollo de la docencia mayor de los grupos de interés: la de los alumnos pasa de 2,16 en el 13/14 a 3,21 en el 15/16; y la del PDI pasa de 3,670 en el 13/14 a 3,92 en 15/16 (2)

#### Criterio 4

ID	EVIDENCIAS	Localización del enlace web o URL	Información adicional
(8)	Tasa de rendimiento de las prácticas externas (ISGC-P05-05).	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Excel con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 3.1
(4)	Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 1.2
(2)	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado (ISGC-P08-01)	<a href="http://bit.ly/2gIQDS5">http://bit.ly/2gIQDS5</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 1.2
(9)	Porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (ISGC-P09-06, 07, 08).	<a href="http://bit.ly/2fKuRwn">http://bit.ly/2fKuRwn</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 4.2

(10)	Guía para elaboración	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 4.2
(11)	Normas para la elaboración del TFM.	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 4.2

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### Análisis y Valoración:

#### 1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

Las infraestructuras y equipamientos disponibles son los de la Universidad de Cádiz. En nuestras aulas tenemos el soporte informático necesario para presentaciones en power point y acceso a Internet, tanto por cable como por red inalámbrica.

El Máster en Gestión Portuaria y Logística pertenece a la Escuela Doctorado de la UCA, pero se imparte un año en el Campus de la Bahía de Algeciras y otro en el de la Bahía de Cádiz. El motivo es que en nuestra Universidad hay dos Puertos de Interés General que generan un importante impacto sobre el empleo provincial, e incluso autonómico. Debido a la localización de nuestros campus y a la singularidad de la UCA, la impartición en años alternos en las dos Bahía favorece el acceso de alumnos de Andalucía Oriental y Occidental. También se favorece que el personal de las Autoridades Portuarias de la Bahía de Algeciras, de Cádiz y Sevilla, así como de sus Capitanías Marítimas, pueden obtener las capacitaciones profesionales para el desempeño y promoción en su actividad (como se demuestra por los egresados de las anteriores promociones).

Cuando el Máster se imparte en la Bahía de Algeciras, primer puerto español de interés general en tráfico total, los alumnos proceden en su mayoría del gran tejido empresarial relacionado con la actividad logística y portuaria de la Bahía de Algeciras, aunque también vienen alumnos de la provincia de Málaga. En el curso 2015/2016 se impartió en Algeciras, en el recién inaugurado Edificio de I+D+i del Campus Tecnológico.

Por otra parte, cuando se imparte en la Bahía de Cádiz, los alumnos proceden principalmente de la Bahía de Cádiz y Jerez, aunque siempre hay varios de la provincia de Sevilla. En el curso académico 2016/1017 se está impartiendo en la Bahía de Cádiz, concretamente en el CASEM de Puerto Real.

También se dispone de aulas de teledocencia en cada Campus para poder dar clases a alumnos en diferentes centros. En el curso académico 2010/11, como proyecto piloto de la Universidad de Cádiz, se impartió la docencia completa del Máster mediante teledocencia entre los Campus Bahía de Algeciras y de Cádiz, con aproximadamente la mitad de alumnos en cada sede. Los resultados del proyecto fueron medidos a través de encuestas adicionales a las oficiales de la Universidad y se publicaron en un artículo en el Congreso de Innovación Docente que se realizó en junio de ese año en Barcelona.

Los alumnos del Máster también tienen acceso a los recursos documentales de la Universidad de Cádiz, tanto en formato electrónico como en papel, así como a los laboratorios de idiomas y al Campus Virtual, en el que disponen de una plataforma virtual donde se encuentra la documentación en formato electrónico, los cronogramas, un buzón de sugerencias, un tablón de anuncios, etc.

#### 2.- Descripción de recursos y servicios.

Cabe resaltar que en abril de 2016, los servicios de la Universidad de Cádiz fueron reconocidos con el Sello de Excelencia Europea 400+, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

##### a) Biblioteca.

Con respecto a este curso académico, el Campus de Puerto Real, donde se encuentra el CASEM, dispone de una biblioteca común, que da servicio al Máster en Gestión Portuaria y Logística, al igual que a otros títulos del mismo Campus. La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2736 m<sup>2</sup>, cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende. Además, la Biblioteca ofrece los siguientes recursos:

- Salas de Trabajo individual: espacios destinados al trabajo individual.

- Salas de Trabajo en Grupo: espacios destinados al trabajo en grupo.
- Aulas de Formación: pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas.
- Espacios de Aprendizaje: salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas.

Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web [http://biblioteca.uca.es/servicios/espacios de trabajo](http://biblioteca.uca.es/servicios/espacios-de-trabajo).

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

Cuando el Máster se imparte en la Bahía de Algeciras, también se cuenta con instalaciones similares. En esta sede se encuentra ubicada la Escuela Politécnica Superior, ofreciendo sus servicios a otro conjunto de Facultades entre las que se encuentra el Edificio de I+D+i o la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en este campus. En este sentido, dispone de 3500 ejemplares y 2 títulos de revistas abiertas y, entre otros espacios, salas de lectura, de estudio y de aprendizaje.

#### *b) Campus virtual.*

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Escuela de Doctorado, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Master en Gestión Portuaria y Logística.

#### *c) Acceso a internet.*

Para este curso académico, existen, en el Campus de Puerto Real tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo. Cuando el Máster se imparte en la Bahía de Algeciras, las características de acceso a Internet son similares.

#### *d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).*

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>).

#### *e) Centro de Atención al Usuario (CAU).*

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el

PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

*f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).*

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

*g) Servicio Central de Ciencia y Tecnología (SCCyT) de la Universidad de Cádiz. Desde el año 2011 este servicio está certificado según norma UNE EN-ISO 9001:2008.*

*h) Otros.*

Finalmente, tanto cuando se imparte el Máster en el Campus de la Bahía de Algeciras como en el de la de Cádiz, los centros cuentan además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

#### **4.- Orientación universitaria/académica**

Se llevan a cabo Jornadas de Orientación de Másteres, con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA (<http://www.uca.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=8476>).

*Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP):* Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

*Servicio de atención a la Discapacidad.* Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

*Unidad de Igualdad,* cuya finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

#### **5.- Orientación profesional.**

Los alumnos son orientados profesionalmente por Directores Generales o de Recursos Humanos, tanto de instituciones públicas y privadas, que les imparten conferencias en el Máster para orientarlos profesionalmente. Entre estas instituciones, por parte del sector público destacan Puertos del Estado o la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras; mientras que por parte del sector privado destacan terminalistas de contenedores como APM Terminals o Total Terminal Internacional Algeciras.

#### **6.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

El Título cuenta con el apoyo del Personal de Administración y Servicio del Centro al que pertenece, la Escuela de Doctorado de la UCA, así como con un becario que colabora con la gestión diaria del cronograma y de aspectos económicos.

#### **7.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.**

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del

Área de Informática (<http://cau.uca.es>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios.
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- Informes de seguimiento de la DEVA.
- En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P10-01: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales (A).	-	-	-	-	-
ISGC-P10-01: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos (C).	-	-	-	-	-
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título (2)	-	3,58	3,33	3,50	4,11
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (2)	-	3,64	4,50	5,00	4,80
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	35,30%	55,60%	58,80%	50%	-
ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (BAU) (6)	0	0	0	0	0

El Máster en Gestión Portuaria y Logística pertenece a la Escuela de Doctorado de la UCA y en los cursos académicos evaluados no se han registrado quejas, reclamaciones o incidencias.

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

### Puntos Fuertes y/o logros:

El Máster en Gestión Portuaria y Logística pertenece a la Escuela de Doctorado de la UCA y en los cursos académicos evaluados no se han registrado quejas, reclamaciones o incidencias.

### Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
	No se han detectado.		

### Criterio 5

ID	EVIDENCIAS	Localización del enlace web o URL	Información adicional
(2)	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título ISGC-P10-02	<a href="http://bit.ly/2glOMMZ">http://bit.ly/2glOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 1.2
(6)	ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de	<a href="http://bit.ly/2glOMMZ">http://bit.ly/2glOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Excel con el histórico

usuarios (BAU)		con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 3.1
----------------	--	---

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

### Análisis y Valoración:

#### 1.- Análisis de las actividades de formación.

La metodología docente que se aplica a todas las asignaturas del Máster son de dos tipos, tal y como se expresa en la Memoria Verificada, son dos:

- CLASES TEÓRICAS: donde el ponente de los diversos temas expondrá una lección magistral, siempre de carácter introductorio, que se pretende abordar a lo largo de las diferentes clases.
- CLASES PRÁCTICAS: para la resolución de casos prácticos de los temas teóricos.

Con respecto a las actividades formativas también son de dos tipos:

- Actividades docentes presenciales: Clases magistrales; Resolución de casos prácticos y problemas.
- Actividades docentes no presenciales: Campus virtual; Estudio autónomo.

Las únicas dos asignaturas a las que no se aplica esta metodología y actividades formativas son a las Prácticas en Empresas y al Trabajo Fin de Máster, que tienen una metodología diferente al resto (11), (13) y (14).

Las actividades formativas y la metodología docente están orientadas a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, lo que se pone de manifiesto tanto por el gran número de empresas del sector que solicitan alumnos procedentes de nuestra titulación para realizar prácticas como por la inserción laboral que nuestros alumnos nos transmiten, entre otras razones.

#### 2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

Los sistemas de evaluación del Máster son: la participación del alumno en clase, la realización de ejercicios y un examen final. Con respecto al examen final, los alumnos disponen de un documento que se les explica el primer día de clase y que se deja a su disposición en el campus virtual, en el que se detalla el tipo de examen final de cada asignatura (12). Un indicador que muestra la adecuación de la metodología y los sistemas de evaluación es que el 100% de los alumnos aprueban en primera matrícula (16) (excepto en el TFM y en las Prácticas que siguen otra metodología de evaluación). Con respecto a las prácticas en empresas, todos los alumnos tienen una calificación de sobresaliente en el último curso académico (2015/16) y la tasa de rendimiento del 95,5% es debido a que cuando se cierran las actas hay alumnos que no han finalizado sus prácticas. En este sentido, desde la Coordinación del Título se hace un esfuerzo por intentar que las prácticas finalicen antes que el cierre del curso, pero a veces no se consigue debido a que tienen que coincidir las necesidades de las instituciones con las de los alumnos.

#### 3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Los resultados del título y por asignatura, valorados a partir del Indicador ISGC P08 02 (16), indican que la satisfacción global de los alumnos y de los profesores con la titulación son buenos, alcanzando los valores de 3,44 y 4,80 respectivamente. Así mismo, la satisfacción global del PDI con la asignatura que imparte es también 4,8.

Si se analizan los resultados por asignatura, se puede observar que la tasa de éxito fue del 100% (16). Con respecto a la tasa de rendimiento también fue del 100% para todas las asignaturas en el periodo analizado, a excepción de las asignaturas de Prácticas en Empresa y el TFM que alcanzan un valor superior al 95% y que siguen unas pautas de evaluación diferentes. En cualquier caso, la calificación de los TFM

#### 4.- Valoración sobre los TFM.

Los TFM siguen el mismo formato que un artículo científico que tenga como objetivo publicarse en una revista de impacto (las normas de elaboración se acompañan en los pdf (11), (13) y (14)). Aquellos artículos que la Comisión Académica considera con posibilidades reales de publicarse son apoyados con los tutores del TFM, y si es necesario con profesores del Máster, para realizar todos los trámites y requerimientos para su publicación. Entre estos trámites destacan la selección de la revista adecuada, el apoyo en la traducción al inglés, el *editing* posterior por un nativo, etc. Un indicador de los resultados de este procedimiento es que varios TFM han sido publicados en revista de impacto o en están en proceso de revisión. En este sentido, uno de los objetivos que se persiguen con los TFM es que los alumnos puedan integrar distintas competencias adquiridas en diferentes asignaturas, consiguiendo una integración de ellas que se muestren a través de la elaboración de

un artículo científico que puede llegar a ser publicable en revistas indexadas.

En el caso del TFM, la nota con la que califica el Tribunal a los alumnos es generalmente notable o sobresaliente (se adjunta archivo con las notas del TFM en el curso 2015/16 (18)), y la tasa de rendimiento del 96,4% es debida generalmente a que alguno alumnos que trabajan no le da tiempo a presentar el TFM en su curso académico.

#### 5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

Las prácticas externas pretenden que los alumnos puedan desarrollar las competencias adquiridas en el Título, especialmente debido a la importante orientación profesional del Máster y a las oportunidades laborales que hay en el sector marítimo, portuario y logístico. Con respecto a las prácticas externas, se ha contado con el respaldo de las instituciones públicas y privadas más relevantes de los sectores portuario y logístico. En este sentido, destacar la colaboración de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (APBA) y de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (APBC) y de la Agencia Pública Puertos de Andalucía, cuyos patrocinios y colaboraciones han sido absolutamente esencial para la materialización de nuestro curso. También las empresas privadas han tenido un importante papel en el desarrollo de las prácticas, especialmente los operadores de terminales de contenedores APM Terminals Algeciras (grupo AP Moller) y TTI Algeciras (grupo Hanjin), Red Logística de Andalucía y navieras como Maersk Line.

Otras empresas han mostrado su interés en realizar convenios de prácticas con este título de posgrado, pero el número de alumnos que participan en el programa no es tan numeroso como para aumentar de forma importante el número de empresas de prácticas ya que una parte importante de nuestros alumnos se encuentran incorporados al mercado de trabajo. Como consecuencia de lo anterior, sólo se incluyen nuevos convenios de prácticas con empresas o instituciones con una fuerte implantación internacional o nacional.

Como se ha comentado anteriormente, todos los alumnos tienen una calificación de sobresaliente en el último curso académico (2015/16) y la tasa de rendimiento del 95,5% es debido a que cuando se cierran las actas hay alumnos que no han finalizado sus prácticas.

#### Puntos Fuertes y/o logros:

- La alta tasa de empleabilidad de los alumnos en las mismas empresas en las que las que han realizado sus prácticas y, en menor medida, en otras empresas del sector.
- El interés demostrado por las empresas para que nuestros alumnos realicen sus prácticas en ellas.

#### Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2014/2015	El nuevo proceso informático para la incorporación de alumnos en prácticas que se ha iniciado en este curso académico de forma centralizada por la Universidad de Cádiz, el cual debe ser seguido tanto por los alumnos y tutores de prácticas del Máster, como por los tutores en las empresas	P5. Facilitar por parte de la Universidad de Cádiz la utilización de la nueva plataforma, tanto desde el punto de vista de los coordinadores de prácticas como de los gestores de RRHH de las empresas o instituciones públicas.	La evaluación de las prácticas por parte de los alumnos y los tutores supera el valor 4 como media (23)

Criterio 6			
ID	EVIDENCIAS	Localización del enlace web o URL	Información adicional
(11)	Normas para la elaboración de los TFM	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF, Colabora carpeta 4.2
(12)	Normas de evaluación	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Word, Colabora carpeta 4.1
(13)	Normas de estilo del TFM	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF, Colabora carpeta 4.2
(14)	Plantilla del TFM	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Word, Colabora carpeta 4.2
(15)	Programa del Máster	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Word, Colabora carpeta 4.1
(16)	Calificaciones de Rendimiento	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Excel, Colabora carpeta 9.1
(17)	Indicadores ISGC P08	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF, Colabora carpeta 9.1
(18)	Notas Tribunal TFM 2016	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Excel, Colabora carpeta 9.1
(23)	Evaluaciones de los alumnos y tutores de las prácticas (23)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de

		Satisfacción, Colabora carpeta 9.1
--	--	------------------------------------

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

*Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.*

### Análisis y Valoración:

#### 1.- Indicadores de satisfacción.

Como se aprecia en la siguiente tabla, obtenida a partir de los siguientes documentos: Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según Grupo de Interés (2), Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria (4), Informe de Indicadores de la Gestión de la Movilidad (7), Informe de Indicadores de las Prácticas Externas Curriculares (8) e Informe de Indicadores de Inserción laboral y satisfacción de los egresados (20); la valoración en términos generales es satisfactoria. El grado de satisfacción de los alumnos son ligeramente inferiores a los valores del conjunto de la Universidad, hay que tener en cuenta el gran número de profesores que hay que coordinar y, además, combinarlos con los profesionales del sector. En cambio, con respecto a la satisfacción del PDI, el valor de la satisfacción es el máximo, que coincide con el del Centro y ligeramente superior al de la Universidad.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,40	2,17	2,50	3,44	3,67	3,67	3,50	3,78	3,40	3,17	3,50	3,67
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4,50	4,50	5,00	4,80	4,00	4,00	5,00	4,40	3,00	4,00	4,50	3,80
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,78	3,78	-	-	3,78	3,78	-	-	3,58	3,50	3,53	-
Satisfacción del alumnado con el desarrollo de las prácticas curriculares del título.	3,00	2,20	0	3,00	-	3,67	3,50	3,78	-	3,17	-3,50	3,67
Satisfacción del alumnado con el Desarrollo de los programas de movilidad del alumnado en la titulación.	2,00	1,83	2,00	2,00	-	3,67	3,50	3,78	-	3,17	-3,50	3,67

#### 2.- Valoración de la planificación y desarrollo de las enseñanzas.

Como se aprecia en las siguientes tablas, obtenida a partir de los siguientes documentos: Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según Grupo de Interés (2), Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria (4) e Indicadores PO4 (5), el grado de satisfacción de los alumnos son ligeramente inferiores a los valores del conjunto de la Universidad, hay que tener en cuenta el gran número de profesores que hay que coordinar y, además, combinarlos con los profesionales del sector. En cambio, con respecto a la satisfacción del PDI, el valor de la satisfacción es muy alto, que coincide con el del Centro y ligeramente superior al de la Universidad.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	-	3,7	-	4,10	4,30	-	-	4,00	-	-		4,00	4,00	-	-
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	-	3,70	-	4,10	4,30	-	-	4,20	-	-	-	4,20	4,20	-	-
Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza.	-	3,69	3,67	4,13	3,92	-	3,69	3,82	-	-	-	3,27	3,33	-	-



Resultados RSGC-P04-01 por ítem del TÍTULO	12-13	13-14	14-15	15-16
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	3,8	-	4,10	4,20
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3,5	-	4,10	4,20
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	3,6	-	4,10	4,40
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,6	-	4,10	4,30

### 3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

Como se aprecia en la siguiente tabla, obtenida a partir del Informe del EDUCA (RSGC-P02-03) sobre los Indicadores de Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso (19), los indicadores son altos y acordes con el Centro y la Universidad.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	-	-	-	93,10%	-	-	-	76,99%	-	-	-	86,58%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	93,33%	93,33%	100,00%		61,21%	63,64%	56,40%	80,71%	65,84%	61,74%	62,80%	72,58%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia del Título.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	100,00%	100,00%	100,00%	85,71%	94,40%	96,33%	96,90%	96,94%	97,60%	94,83%	95,90%	85,57%
ISGC-P02 : Oferta de plazas	30	30	30	30	165	165	165	140	1332	1427	1692	1612
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	28	28	30	24	101	105	93	101	877	881	1062	1170

La comparación con respecto a otras Universidades en relación a Másteres Oficiales no habilitantes reflejan resultados similares, aunque la comparación no es de todo objetiva. Este Título, con este perfil y relacionado con la planificación y gestión portuaria, ha sido el único oficial que se ha impartido en España. Esta situación beneficia a la titulación, debido a que aumenta el número de potenciales alumnos entre otros motivos, pero dificulta su comparación.

### 4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, se tiene acceso a los indicadores de rendimiento como la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los autoinformes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores, desde la implantación del título.

Los indicadores son altos y el proceso puede considerarse muy satisfactorio. Los alumnos deben pasar un examen en cada una de las asignaturas que componen el Máster y deben superar individualmente cada una de ellas. A esta nota se añade la del Proyecto fin de Máster, así como la del curso de Metodología de la Investigación para los alumnos que no realizan las Prácticas en Empresas. La tasa de graduación es menor a la del periodo anterior debido a que hay actas pendientes de cerrar, pero los resultados reales son similares. Con respecto a la tasa de abandono ocurre lo mismo, los valores reales son similares a los del curso académico anterior pero al estar actas sin cerrar en el momento de generar estos indicadores, se producen distorsiones.

La comparación con respecto a otras Universidades en relación a Másteres Oficiales no habilitantes reflejan resultados similares, aunque la comparación no es de todo objetiva. Este Título, con este perfil y relacionado con la planificación y gestión portuaria, ha sido el único oficial que se ha impartido en España. Esta situación beneficia a la titulación, debido a que aumenta el número de potenciales alumnos entre otros motivos, pero dificulta su comparación.

PRINCIPALES INDICADORES	Previsto en la memoria*	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
		12-13	13-14	14-15	15-16	CENTRO				UNIVERSIDAD			
						12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.		93,60%	98,80%	92,01%	49,49%	-	97,10%	93,31%	75,84%	83,80%	96,30%	94,67%	84,82%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.		99,70%	100%	99,40%	74,62%	-	100%	99,53%	92,09%	99,40%	99,80%	99,53%	97,94%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.		93,90%	98,80%	92,56%	66,33%	-	97,10%	93,75%	82,35%	84,30%	96,50%	95,12%	86,60%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.		78,60%	96,43%	76,67%	-	-	89,00%	74,12%	30,85%	60,60%	84,20%	79,13%	41,99%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.		100%	100%	98,07%	-	-	99,10%	98,90%	99,52%	100%	99,60%	99,37%	99,21%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.		21,40%	3,57%	10%	-	-	8,57%	10,59%	65,96%	32,40%	9,36%	10,44%	53,81%

En la Memoria de verificación no se establecieron este tipo de indicadores

## 5.- Inserción laboral.

El procedimiento P07, "Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida", tiene establecida su aplicación a los tres años desde la finalización de los estudios de máster. Puesto que el primer curso académico de implantación fue el 2013/2014, es el primer periodo del que se dispone de información.

Los indicadores de inserción laboral que se muestran en la siguiente tabla son los proporcionados por el Centro para el conjunto de sus Títulos, no hay indicadores propios de nuestro Máster, aunque los datos globales se consideran aceptables. Los datos propios que tenemos son de los egresados que se ponen en contacto con la Coordinación del Máster de una manera informal para comentarnos su evolución y progreso. Desde el punto de vista del perfil profesional, muchos de nuestros alumnos nos informan que están trabajando en el sector marítimo portuario, tanto en el sector público como en el sector privado, principalmente en la Bahía de Algeciras (primer polo industrial de Andalucía). Con respecto al perfil académico, ya se han defendido tres tesis doctorales de alumnos egresados del Máster y hay varias en proceso de elaboración. También son numerosos los artículos publicados en revistas científicas, tanto indexadas en JCR como en Scopus, y la participación en congresos nacionales e internacionales. Esta masa crítica nos ha permitido participar como socios en varios proyectos regionales y europeos relacionados con el sector marítimo y portuario.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA								
	12-13	13-14	14-15	15-16	CENTRO				UNIVERSIDAD				
					12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16	
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	-	84,62	-	-	-	84,62	-	-	-	61,25	65,19	68,86	-
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional (Tasa de ocupación).	-	46,15	-	-	-	46,15	-	-	-	61,25	49,26	52	-
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (Tasa de adecuación).	-	100	-	-	-	100	-	-	-	65,31	66,17	65,93	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	-	50	-	-	-	50	-	-	-	63,27	57,89	59,34	-
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	-	0	-	-	-	0	-	-	-	0	8,27	6,04	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	-	33,33	-	-	-	33,33	-	-	-	20,41	24,81	23,63	-

## 6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

Las plazas ofertadas en el Máster se suelen cubrir en la primera fase de preinscripción y se queda pendiente una larga lista de espera. Los años en que se han quedado plazas libres, como en el 15/15, suele ser debido a que los alumnos extranjeros tienen problemas de visado. También ocurre que alumnos que han optado a otros Másteres como primera opción han

decidido quedarse con esa plaza y, al continuar llamando a otros preinscritos, éstos ya han optado por otros Másteres con plazas libres. Un análisis más detallado sobre la sostenibilidad del Título se puede obtener en Colabora, carpeta 1.3 (25).

### Puntos Fuertes y/o logros:

- Alta demanda de preinscripciones a pesar de los años de impartición del título.
- Alto grado de inserción laboral de los egresados del perfil profesional y de inicio del doctorado en el caso de los egresados con perfil investigador, aunque no existe datos oficiales generados por la Universidad.

### Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2014/15	Gran número de alumnos están trabajando o empiezan a trabajar durante el Máster, lo que a veces dificulta el seguimiento de actividad académica, especialmente en el proyecto de investigación final	Mayor seguimiento de los tutores a aquellos alumnos que se retrasan en las tutorías para ver la evolución del trabajo fin de Máster, así como de aquellos que no se presentan en las convocatorias previstas por la Universidad.	El número de alumnos que vuelve a matricularse del TFM en el siguiente curso es muy reducido.

Criterio 7			
ID	EVIDENCIAS	Localización del enlace web o URL	Información adicional
ISGC-P08-01	Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según Grupo de Interés (2)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 1.2
-	Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria (4)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 1.2
ISGC-P06-02	Informe de Indicadores de la Gestión de la Movilidad (7)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Excel con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 3.1
ISGC-P05-02	Informe de Indicadores de las Prácticas Externas Curriculares (8)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Excel con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 3.1
ISGC-P04	Informe de indicadores para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza (5)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF con el histórico con Informe de Satisfacción, Colabora carpeta 9.2
ISGC-P02	Indicadores de Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso (19)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en Excel, Colabora carpeta 9.2
ISGC-P07	Indicadores para el Seguimiento de la Inserción Laboral y Satisfacción de los Egresados (20)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF, Colabora carpeta 9.2
	Informe de Sostenibilidad (25)	<a href="http://bit.ly/2gIOMMZ">http://bit.ly/2gIOMMZ</a>	Se añaden un archivo en PDF, Colabora carpeta 1.3